

DISPOSICIÓN Nº 18 3 6 4

# BUENOS AIRES, 1 4 OCT 2015

VISTO el Expediente Nº 1-47-3110-01609-15-2 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

#### CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma SIREX BIOS S.À. solicita la revalidación y modificación del Certificado de Inscripción en el RPPTM Nº PM-690-2, denominado: Implantes de Glúteos, marca EUROSILICONE.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición ANMAT Nº 2318/02, sobre el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM).

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección Nacional de Productos Médicos ha tomado la intervención que le compete.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos N°1490/92, N°1886/14 y N°1368/15.

Por ello;

# EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

#### **DISPONE:**

ARTÍCULO 1º.- Revalídese la fecha de vigencia del Certificado de Inscripción en el RPPTM Nº PM-690-2, correspondiente al producto médico denominado: Implantes de Glúteos, marca EUROSILICONE, propiedad de la firma SIREX BIOS S.A. obtenido a través de la Disposición ANMAT Nº 3686 de fecha 06 de julio de

If I



**Ministerio de Salud** Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T DISPOSICIÓN Nº 8 3 6 A

2010, según lo establecido en el Anexo que forma parte de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2º.- Autorízase la modificación del Certificado de Inscripción en el RPPTM Nº PM-690-2, denominado: Implantes de Glúteos, marca EUROSILICONE.

ARTÍCULO 3°.- Acéptase el texto del Anexo de Autorización de Modificaciones el cual pasa a formar parte integrante de la presente disposición y el que deberá agregarse al Certificado de Inscripción en el RPPTM Nº PM-690-2.

ARTÍCULO 4º.- Registrese; por el Departamento de Mesa de Entrada, notifiquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente Disposición, conjuntamente con su Anexo, rótulos e instrucciones de uso autorizadas; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica para que efectúe la agregación del Anexo de Modificaciones al certificado. Cumplido, archívese.

Expediente Nº 1-47-3110-01609-15-2

DISPOSICIÓN Nº

MD

8364

Ing ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.





Ministerio de Salud Secretaria de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T

## ANEXO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

Nombre genérico aprobado: Implantes de Glúteos.

Marca: EUROSILICONE.

Disposición Autorizante de (RPPTM) Nº 3686/10. Tramitado por expediente Nº 1-47-19469/09-7.

DATO IDENTIFICA TORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA		MODIFICACIÓN / RECTIFICACIÓN AUTORIZADA	
Vigencia del Certificado	06 de Julio de 2015		06 de Julio de 2020	
Nombre Genérico	Prótesis Glúteas		Implantes de Glúteos	
Rótulos	Aprobados po 3686/10	or Disposición	Fs.11	
Instrucciones de Uso	Aprobados po 3686/10	or Disposición	Fs.12	





### Ministerio de Salud Secretaría de Políticas,

Secretaria de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T

		<u> </u>	
Modelos		Implantes de Glúteos de forma redonda. Subfamilia E.S. 62	
		REFERENCIA	VOLUMEN(CC)
		62/140	140
	PARAGEL (Superficie Lisa)	62/180	180
		62/200	200
		62/220	220
		62/240	240
	Redondo superficie lisa	62/260	260
	Anatómico superficie lisa	62/280	280
	CRISTALINE PARAGEL	62/300	300
	(Superficie Texturada) Redondo superficie Texturada Anatómico superficie Texturada	Implantes de Glúteos anatómicos Subfamilia E.S. 60	
	(En sus diferentes volúmenes	REFERENCIA	VOLUMEN(CC)
	`	60/150	150
	entre 140 y 480cc.)	60/210	210
		60/230	230
		60/275	275
		60/300	300
		60/325	325
		60/375	375
		60/425	425
		60/480	480

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del RPPTM a la firma SIREX BIOS S.A., Titular del Certificado de Inscripción en el RPPTM Nº PM-690-2, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días. 4 OCT 2015

Expediente Nº 1-47-3110-01609-15-2

DISPOSICIÓN Nº 8 3 6 4



